

La diáspora sefardí en el Nuevo Mundo*

Luisa de Pedrique**

Facultad de Medicina

Grupo de Investigaciones Antropológicas y Lingüísticas (GRIAL)

ULA-Mérida

Resumen

El presente artículo indaga sobre el largo y difícil recorrido que los judíos sefarditas realizaron por el Nuevo Mundo con intenciones de establecerse en las colonias españolas y portuguesas y empezar una nueva vida; esto después de su expulsión de España ocurrida en 1492, unos meses antes del descubrimiento de América. Debido a tal hecho, se ha dificultado el seguimiento de estos grupos pues en la mayoría de los casos tuvieron que ocultar su identidad judía. La autora ha tomado documentos históricos de los especialistas judíos en la materia para intentar seguir las pistas de los sefarditas, especialmente en Brasil, Venezuela, Surinam y el Pará.

Palabras claves: sefarditas, conversos, decreto de expulsión.

Abstract

The present article investigates the long and hard path the sefardien jews took to reach the New World and establish themselves in the spanish and portuguese colonies, to start a new life after they were expelled from Spain in 1492. Thus to the fact, that because of the Expell Decree, it was forbidden for them to travel to America and therefor it has not been easy to trace them; many came under disguise, using false names. However, with the help of historical documents from jewish specilists, the author has been able to follow the paths of the sefardien jews especially in Brazil, Venezuela, Surinam and Para.

Key words: sefardien, converts, the Expell Decree.

* Este artículo fue culminado y presentado a *Presente y Pasado. Revista de Historia* en enero de 2002 siendo aprobada su publicación el 16 de mayo del mismo año por el Comité de Arbitraje [Nota del Comité Editorial].

** Licenciada en Antropología, UCV, Caracas (1974). Licenciada en Romanística, Universidad Albert Ludwig, Freiburg, Alemania (1980). Doctora en Ciencias del Lenguaje y Etnología, Universidad Albert Ludwig, Freiburg, Alemania (1985). Profesora jubilada del Pregrado de las Escuelas de Medicina y Enfermería. Profesora de la Maestría en Etnología de la Facultad de Humanidades y del Postgrado de Medicina de la Universidad de Los Andes, Mérida E-mail: luisapedrique@yaboo.es [Nota del Comité Editorial].

En marzo de 1492, el mismo año del descubrimiento de América, los Reyes Católicos decretan el Edicto de Expulsión de los judíos sefarditas de la península Ibérica. Tres meses antes, en enero, habían derrotado al último sultán árabe, Boabdil, en Granada, dando por terminada la larga guerra de la Reconquista. El Edicto de expulsión daba a su vez a los sefardíes, tres meses para recoger sus cosas y marcharse. La llegada de este pueblo a España databa de mil años a.de C., Sepharad, como la llamaban ellos, era su patria adoptiva después de Jerusalén. La expulsión les llegó como una desgracia y este triste episodio que se repite a lo largo de la historia de los judíos, fue narrado en los romances que mas tarde escribieron y cantaron en la Diáspora. Varios fueron los caminos que tomaron los judíos españoles; primero el reino vasco de Navarra y el reino de Portugal, luego el Imperio Otomano, Italia, Holanda y el Nuevo Mundo. Es nuestra intención presentar en este artículo algunas informaciones sobre la Diáspora en el Nuevo Mundo. No será fácil pues los judíos debieron muchas veces guardar en secreto su identidad por temor a la Inquisición y la prohibición que tenían de la Corona Española de viajar a Las Indias. Muchos se “convirtieron” al catolicismo dando lugar a los marranos o judíos conversos, pero estos la pasaron aún peor que aquellos que no renegaron de su fe.

Algunos mitos se han tejido sobre la posibilidad de que los judíos hubieran estado en América antes de llegada de Colón. Desde que comienza la Conquista, pensadores españoles estimaron que: “los indios americanos eran descendientes de judíos, que desde tiempos bíblicos llegaron a América después de una larga travesía.” (Benarroch 1987:23).

Colón de hecho no pensó que había llegado a un nuevo continente, mas bien tomó la isla de la Hispaniola por el país de Ophir, aquel donde el rey Salomón mandaba a buscar oro para la construcción del Templo. Se pensó, al descubrir los españoles el Perú y encontrar tanto oro en los templos incaicos que este sería Ophir y que los marinos

de Salomón a su paso por allí dejaron descendencia en América. Este argumento se utilizó contra los indios, cuando comenzó la discriminación hacia ellos, pues los cristianos viejos afirmaban que la perversidad de los indios les venía de su supuesto origen judío. Se llegó a decir inclusive que las lenguas indígenas eran bastardas debido a que descendían del hebreo; detrás de la palabra indio veían escondida la palabra “judío”, alterando la “n” por “u”. Muchas observaciones de este tipo se pueden encontrar en las crónicas de la época y hasta mediados del siglo XVII. Fray Bartolomé de las Casas desmintió estas suposiciones considerándolas completamente falsas; pensaba el monje que si los Reyes Católicos prohibieron a los judíos, moros y conversos viajar a América, ¿qué sentido tendría esta medida profiláctica si los indios eran descendientes de los judíos?. Otro argumento que ayudaba a Fray Bartolomé era el hecho de que los indios miraran con desprecio el dinero. Hombres como Calanche afirmaron en la época que: “decir que el indio era judío era con el fin de explotarlos sin ningún cargo de conciencia”. (Benarroch 1987:24).

En 1505 la reina Isabel la Católica en la Instrucción a Comendador dice:

“No consentiréis ni daréis lugar que allá vayan moros y judíos, ni herejes ni reconciliados, ni personas nuevamente convertidas a nuestra santa Fe, sólo si fueren esclavos y hayan nacido en poder de cristianos nuestros súbditos naturales”. (Benarroch 1987:24).

Pero aparentemente fueron muchos los judíos que lograron viajar a las Indias, ya que en 1508 se le pide al Comendador Nicolás de Ovando que expulse a los judíos de la Hispaniola. De manera que a pesar de las prohibiciones y del riguroso control que se ejercía, muchos judíos y marranos llegaron a las nuevas colonias americanas para empezar una nueva vida. El hecho es que la política con respecto a ellos fue ambigua, pues mientras la reina Isabel les prohibía viajar a las Indias, a su vez, el rey Fernando realizó contratos comerciales y financieros con los conversos y les otorgó licencias para establecerse en las Indias.

La Inquisición estableció oficinas en el Nuevo Mundo y mantuvo hasta donde le fue posible un estricto control y una alerta para descubrir cualquier judío o converso que llegara a esas tierras. En 1729 al fundarse la ciudad de Montevideo se establece:

“...que para los oficios de alcaldes y regidores sean elegidas personas beneméritas, de buenas costumbres, opinión y familia, de manera que no sean inferiores ni tengan raza alguna de morisco o judío”. (Benarroch 1987:24).

Una de las condiciones para entrar en la Universidad de Lima era que ...cualquiera que hubiese sido penitenciado por el Santo oficio o sus padres o sus abuelos, no será admitido a grado alguno”. (Benarroch; 1987:24).

En 1800 la Sociedad Literaria y Económica de Río de la Plata establecía que “Los miembros han de ser españoles...cristianos viejos y limpios de toda mala raza...”. (Benarroch 1987:24).

Como vemos la discriminación hacia los judíos estuvo presente todo el tiempo tanto a nivel jurídico como social, y sin embargo, muchos fueron los que lograron establecerse en América cuidando de no revelar su identidad.

El primer sitio de llegada de los sefarditas al Nuevo Mundo fue Brasil, ya que la corona portuguesa no les prohibió establecerse en la Terra de Santa Cruz, nombre que recibió dicha colonia. En 1534 Duarte de Coelho llega con el primer grupo de colonos entre los cuales se encontraban muchos judíos y conversos. Estos introducen el azúcar de Madeira y promueven la producción de Mandioca. Se dedican además al cultivo de algodón, tabaco y arroz. Los sefarditas monopolizaban las actividades financieras y comerciales y por esta privilegiada situación es que Brasil fue llamada la Madre Patria de las comunidades judías del Nuevo Mundo. De Brasil salieron los fundadores de las comunidades sefardíes de Curazao y de aquí las de Coro y Tucacas en Venezuela y la de Surinam.

A Méjico llegaron los primeros sefarditas con Hernán Cortés en 1529. Uno de los personajes más conocidos de la época fue Treviño de Sobremonte; su escrito de defensa ante la Inquisición fue muy conocido en aquel entonces. Para fines del siglo XVII Gutiérrez de Ulloa afirma que los contrabandistas de la región del Río de la plata eran judíos conversos e incluso practicantes.

En 1606 el gobernador de Río de la Plata ordenó la deportación de todos los portugueses judíos, oponiéndose los españoles locales a la ejecución del Edicto porque la economía dependía de ellos. En el siglo XVII los sefarditas constituían, según las fuentes de Benarroch la cuarta parte de la población blanca de Buenos Aires. Pero en la mayoría de los casos el judaísmo de los conversos no sobrevivió ya que:

“El judaísmo no sobrevive por herencia de sangra...no sobrevive por mera profesión de fe...las comunidades judías no pueden vivir en aislamiento unas de otras...” (Benarroch 1987:25).

De esta manera los judíos conversos se fueron aculturando, es decir, cristianizando con el resultado de la pérdida de sus valores judaicos.

Al comenzar la Inquisición sus persecuciones en América a fines del siglo XVI, se hizo muy difícil para las comunidades sefarditas del Nuevo Mundo mantener su fe, sus tradiciones y costumbres. Su relación con el Viejo Mundo disminuye paulatinamente; la necesidad de mantener su identidad en secreto les hace perder los contactos con otras comunidades judías tanto de América como de Europa. No pudieron proveerse de maestros y de estudio de la cultura y la religión judías. De esta manera se fueron asimilando a la cultura cristiana y mezclándose con los otros grupos culturales y étnicos que conformaron las naciones americanas.

Como ya mencionamos la suerte de los judíos portugueses que emigraron a Brasil fue un poco diferente, al menos durante un tiempo, allí podían profesar su fe con más libertad que en la propia patria. La Inquisición llegó a Brasil casi un siglo más tarde que a las colonias

españolas. Los judíos sefarditas se dedicaron principalmente al cultivo de la caña de azúcar, el algodón, el tabaco y el arroz.. En 1589 llega el Santo Oficio a Brasil y permanece allí hasta aproximadamente 1624.

En 1581 los Países Bajos consiguen la libertad de España y con ello se abre un período de tolerancia religiosa y política en Holanda. Al poco tiempo los holandeses entran en Brasil dominando a los portugueses. Nuevos grupos de sefarditas aprovechan esta situación para emigrar del Viejo Mundo a tierras americanas instalándose en Pernambuco y Recife donde se dedican a la agricultura, comercio y las finanzas. Ambas ciudades viven un período de gran esplendor. La dominación holandesa duró treinta años y su final pone de nuevo en movimiento a los judíos; buscando la anhelada libertad, se esparcen y fundan comunidades en las posesiones inglesas, francesas y holandesas de las Antillas y las Guayanas y en Norte América. De esta manera aparecen colonias judías en Curazao, Jamaica y Cayena, en Santo Domingo, Martinica y Guadalupe. También se encuentran en Nueva York, para ese entonces todavía Nueva Ámsterdam, Saint Thomas, Haití, Saint Kitts, Surinam y Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Coro, Puerto Cabello, Maracaibo y Barcelona.

Los sefarditas en Venezuela

Sobre las colonias judías en Venezuela se sabe poco, ya que la mayoría ocultaron su identidad cambiándose los nombres y apellidos para protegerse mejor y los que siguieron profesando su fe lo hicieron en el más estricto secreto. Sin embargo, se sabe que judíos residenciados en Curazao, de origen sefardí, conocieron a partir del siglo XVII la costa venezolana, en 1634 un núcleo judío se radicó en la isla dedicándose principalmente al comercio marítimo. Documentos constatan que tal fue su prosperidad que toda la navegación de Curazao estaba en sus manos y llegaron a equipar a los corsarios que acompañaban a las flotillas para defenderlos de ataques piratas. (Calcaño 1966:75 en: Aizenberg 1983:16). Estos judíos fueron los primeros en entrar en contacto con la

costa norte de América del Sur, tocando entre otros los puertos venezolanos de Barcelona, Puerto Cabello, y Tucacas. Se estableció un comercio clandestino entre judíos curazoleños y criollos venezolanos que fue combatido duramente por el mercantilismo monopolista de los españoles. Datos confirman que en 1722 en sólo tres meses, se transportaron 150.000 libras de cacao de la costa venezolana a Curazao (Cardot 1973:461 en Aizenberg 1983:17). Los documentos históricos dan testimonio de los múltiples combates que se dieron entre los españoles y los curazoleños.

La animadversión que sentían los españoles contra los judíos se reveló en muchos episodios que se dieron a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Esto hizo difícil que judíos curazoleños, tanto de origen sefardí como de origen askenazi (la rama judía de origen centro europeo), tuvieran facilidades para instalarse en Venezuela, especialmente en las regiones de Coro y Maracaibo que les quedaba tan cerca. Otro factor que no puede obviarse es la poca importancia, desde el punto de vista político-económico, que tuvo la Capitanía General de Venezuela para la corona española. Esto produjo como consecuencia que la gente se sintiera más atraída por los centros virreinales de Lima, Nueva España y hasta Cartagena de Indias, donde las perspectivas sociales, económicas y políticas eran mucho más prometedoras. Allí donde las regiones se destacaban por sus logros culturales y políticos, no faltaba algún “foco de creatividad judía y de hegemonía sobre otras comunidades”. (Zuckerman 1977:125 en Aizenberg 1983:26).

Pérez Vila citado por Aizenberg, refiere un dato interesante sobre un pequeño núcleo de judíos holandeses que se habrían radicado en Tucacas a fines del siglo XVI, (Pérez Vila 1978:18, en Aizenberg op cit.:27). Esto no ha podido ser comprobado a cabalidad ya que sólo se han encontrado dos menciones sobre el posible grupo. La primera del Jazán (cantor litúrgico) de la Sinagoga “Mikve Israel” de Curazao y dos Reales Cédulas (Carciente1982:11). Sin embargo, parece que hubo una colonia de sefarditas en el puerto de Tucacas a fines del siglo XVII.

Tucacas era un centro de turismo importante y terminal del ferrocarril Bolívar; por el puerto de Tucacas se exportaba café de Barquisimeto, frutos diversos de los valles de San Felipe y el producto de las minas de cobre de Aroa que pertenecieron a la familia del Libertador. Durante la colonia Tucacas fue un lugar de paso, de intercambio comercial, adonde llegaban y salían las embarcaciones para Curazao. En 1693 se establece el primer asentamiento de judíos organizados en Venezuela, dicha comunidad se conoció con el nombre de “Santa Irmandade”. Tal parece que este grupo sobrevivió durante años a pesar de la Inquisición; recibió ayuda de los judíos de Curazao y llegó a prosperar de tal manera que en agradecimiento, enviaron en 1720, 340 pesos a la comunidad Mikvé Israel para la compra de Sefer Torá para la Sinagoga de Curazao. Esta comunidad desapareció sin dejar huellas, hoy no se cuenta ni con documentos, ni con cementerio, ningún otro vestigio de su pasado. Sobre el nombre que adoptó este grupo dice Carciente, que cuando una comunidad crecía mucho, se hacía difícil mantenerse como una gran familia al estilo medieval, por lo tanto, se fundaban asociaciones con alguna característica especial de acuerdo a su tarea. Así existían asociaciones de “enterradores”, de “vigilia nocturna”, de los que “hacen caridad” etc.. El nombre que se le daban a estas asociaciones era el de Hebrá Kadisha”, Santa Hermandad o Irmandade. (Carciente idem:12).

La Hebrá era la primera cosa que instituían los judíos en cada población, ya fuera grande o pequeña, donde se establecían; esto nos muestra el carácter solidario de los judíos y también su gran sentido de servicio hacia sus hermanos. Es indudable que el grupo de judíos que se estableció en Tucacas se había organizado según las tradiciones más estrictas de su cultura. Con ello quedaban asegurados una serie de servicios indispensables como lo eran el visitar a los enfermos, sepultar a los muertos, entregar a la novia, apoyar a los necesitados, educar a los jóvenes, rescatar a los cautivos, etc., todo ello no por vía de la caridad sino más bien como obligación social. Carciente considera que el grupo de Tucacas debió ser apreciable en número y tener bien aprendidos sus

deberes religiosos; esto lo infiere por el nombre que le dieron a su cofradía.

En las primeras décadas del siglo XIX se hace mención de algunos judíos curazoleños que se radicaron por algún tiempo en Venezuela y hasta participaron en la gesta libertadora. Emmanuel, citado por Aizenberg, menciona a David L. Maduro, quien residía en La Guaira en 1818 y a Isaac y Josías Pardo de Maracaibo, (Emmanuel 1973, en Aizenberg idem:27). La gesta libertadora con sus ideas de Igualdad, Libertad y Fraternidad, marcaría el comienzo de un acercamiento real de los sefarditas a Venezuela. En 1829 se firma en Londres el “Tratado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio” entre la Gran Colombia y los Países Bajos. Dicho tratado benefició directamente a los judíos curazoleños y esto junto con la abolición de la Inquisición en 1821, la libertad política de la Gran Colombia y el espíritu liberal bolivariano, condicionó favorablemente la decisión de los judíos de radicarse en Venezuela. Fue así como a pesar de las hostilidades que aún existían entre la comunidad criolla contra ellos (producto de la herencia antisemita española), se establece en Coro en 1830 la primera comunidad judía de la Venezuela independiente. El primero en venir fue David Hoheb en 1824 y poco después Joseph Curiel y otro individuos que sentaron las bases para que tras familias se le unieran. (Aizenberg idem:37). Los disturbios cesaron en noviembre de ese año, según informe del gobernador Sr. Hermoso. Hubo aún otro ataque el 23 de diciembre, pero después de apostar milicias a las puertas de las tiendas y casa hebreas, las cosas se calmaron.

El gobierno provisional y las autoridades nacionales hicieron lo posible por controlar y evitar la repetición de estos hechos que iban en contra de las ideas liberales de la República, de sus principios de tolerancia y respeto para los extranjeros que adaptaban a Venezuela como segunda patria y no menos importante de la necesidad que tenía la República de todos los extranjeros en general, para levantar al país de la miseria en que había quedado después de la guerra. A Aizenberg no le cabe la

menor duda que la Iglesia Católica con sus ideas antisemitas, basadas en la más pura tradición cristiana medieval, jugó un papel importante en los disturbios de Coro de 1831. Los fomentadores de estos eventos se llamaron a si mismos “Defensores de la religión Cristiana”, acusando a los judíos de ser contrarios a su religión, de burlarse en público de ella y de condenar a Jesucristo. (Aizenberg1983:45).

Los disturbios de 1831 se volvieron a repetir veinticuatro años más tarde y de una manera mucho más violenta. En 1829 el Sr. Hoheb obtuvo carta de nacionalización colombiana y en 1835 otros más como Salomón Levy Maduro, su hijo y Abraham Señor obtuvieron la nacionalización venezolana. Estos judíos establecieron firmas comerciales, tiendas al detal y promovieron nuevas industrias, pagaron impuestos incluso más altos que los criollos y realizaron frecuentes “donaciones” para manutención de las fuerzas de seguridad. Dichas “donaciones” se volvieron con los años una “norma” y para la década de 1850, momento en que el comercio judío- curazoleño estaba en su apogeo, se suscitaron nuevamente fuertes disturbios en Coro (1855). La comunidad tuvo que volver a huir a Curazao y durante dos años de esfuerzos diplomáticos entre la Corona Holandesa y las autoridades curazoleñas con el gobierno de Venezuela, se trató de solucionar el problema. Según los datos históricos recogidos por Aizenberg, los causantes de estos disturbios fueron las autoridades criollas de Coro, especialmente los militares, molestos porque los sefarditas se habían negado a dar la donación habitual . También incluye a algunos comerciantes venezolanos y todo esto aupado por miembros del clero católico. Aizenberg considera que la situación económica tan precaria de Venezuela, y eso por supuesto incluyó a Coro, produjo muchas frustraciones y malestares y exaltó los ánimos, agregándose a ello los viejos prejuicios cristiano españoles que todavía tenían cabida en la mentalidad de los venezolanos. Hubo pasquines con escritos muy agresivos y soeces, tiroteos a las casas de los judíos curazoleños, acusaciones falsas en fin una serie de hechos violentos que obligaron a

la comunidad a huir. Después de aproximadamente dos años, las cosas empezaron a calmarse y la comunidad retornó lentamente a Coro, restableciendo sus contactos comerciales y aumentando en número hasta hacerse de una comunidad respetable, del que hoy quedan los descendientes, muchos radicados en Caracas y otras zonas del país. Como recuerdo de la presencia de esta comunidad, el cementerio judío de Coro, único en Venezuela, restaurado hace algunos años y mudo testigo del paso de los sefarditas por Coro.

A pesar del poco conocimiento que se tiene de la presencia sefardita en el Nuevo Mundo, se han podido recopilar algunos documentos sobre sus emigraciones a América y han sido sobretodo descendientes de judeo-españoles americanos, así como de sefarditas de otras regiones del mundo y askenazitas los que se han dado a la tarea de buscar las huellas de sus antepasados en América. Los sefarditas tuvieron dos circunstancias que los favorecieron en sus intenciones de establecerse en América a mediados del siglo XVI: primero, la actividad exploratoria del Nuevo Mundo y segundo, la revolución holandesa contra el dominio español. Como ya fue mencionado, los judíos al ser expulsados de España se establecieron básicamente en Portugal. Allí gozaron durante unos cincuenta años de tolerancia religiosa y libertad pero a fines del siglo XVI en 1499 se les obligó a convertirse al cristianismo y se les prohibió salir de Portugal para realizar actividades financieras.

Cuando Portugal conquista las tierras que hoy forman Brasil e inicia la colonización, no contaba con un grupo de apoyo empresarial que no fueran los judíos. Por este motivo la Corona portuguesa tuvo que decretar en 1507 un permiso de salida a los judíos con el fin de comerciar y adquirir propiedades donde quisieran. Es así como comienzan a emigrar dirigiéndose principalmente a Holanda, sus colonias de ultramar y el Brasil portugués. Judíos y marranos (judíos convertidos) vivieron tranquilos en las colonias portuguesas mientras mantuvieran en discreción su origen judaico. Recife, ciudad fundada por los conversos,

fue un próspero centro azucarero. Alrededor de doscientos asentamientos judíos se establecieron en la costa brasilera. Los sefarditas comenzaron a casarse con miembros de las más prestigiosas familias cristianas y esto con el tiempo les trajo problemas pues los cristianos portugueses empezaron a verlos con animosidad y al cabo de un tiempo se impuso el establecimiento de la Inquisición en Recife en 1593.

Mientras esto sucedía Holanda se transformaba, una vez libre del dominio español, se decretó la unión de las provincias del norte, proclamada en Utrecht en 1579, con la cual se garantizaba la libertad de conciencia a toda la población holandesa. Los sefarditas establecidos en Portugal comienzan a emigrar hacia Holanda, atraídos por esa libertad y felices ante la idea de poder profesar su fe abiertamente y sin temores; Holanda y la próspera ciudad de Hamburgo se convierten en el siglo XVI en sitios predilectos para la emigración judía sefardita.

En el siglo XVII toman lugar los primeros movimientos burgueses en Inglaterra y Holanda. Se dan los primeros pasos hacia la economía capitalista y hacia la llamada revolución intelectual y científica. Los judíos, que siempre tuvieron entre sus principales ocupaciones las del comercio y las actividades financieras, jugaron un rol muy decisivo en la construcción de la economía capitalista. Son justamente los holandeses los que dan el impulso al desarrollo financiero y capitalista del siglo XVII.

Los comerciantes y financistas holandeses estaban muy interesados en conquistar y controlar los países productores de las especias y en asentarse en América. En 1609 se crea el banco de Ámsterdam donde los judíos desempeñan un rol fundamental; este banco convierte a Holanda en la capital del mundo y controla el negocio de la distribución y compra-venta de productos tanto coloniales como europeos.

En 1630 la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales se apoderó de la colonia portuguesa de Recife quedando los judíos residentes rescatados y con libertad de profesar su fe judía y mantener

sus costumbres. Esto produjo un florecimiento de la comunidad que en 1642 recibió a dos rabinos enviados por la comunidad judía de Ámsterdam: Isaac Aboba da Fonseca y Moses Rafael de Aguilar. Para 1645 esta ciudad contaba con una próspera comunidad judía d 1500 personas. Nueve años después los holandeses perdieron Recife en una larga lucha contra los portugueses. Los judíos volvieron a convertirse en marranos y profesaron su fe en secreto, el tratado de capitulación fue firmado en Taborda el 26 de enero de 1654. Poco a poco los sefarditas se fueron asimilando a la cultura cristiana y sus descendientes sólo mantuvieron los nombres sefardíes.

El comandante portugués general Francisco Barreto de Meneces tomó el mando y entre los términos de la capitulación estaban:

“...en el acuerdo se incluía a todas las naciones cualquiera que fuera su calidad y religión...perdonando a todos, aún los judíos de Recife y de Mauricia...todos los sujetos antes mencionados podían retener sus pertenencias móviles...en lo referente a la religión serían tratados como lo eran los extranjeros residentes en Portugal...en cuanto a aquellos que no desearan permanecer en Brasil y que vivían en Recife y Mauricia podían permanecer en Brasil por tres meses...” (Carciente 1982:10).

Los agentes del Tesoro Real realizaron un inventario el 20 de febrero de 1654 de todas las pertenencias, casas y negocios de judíos. La fecha de salida de los holandeses, judíos y cristianos nuevos fue el 26 de abril de ese año. El General Barreto garantizó la integridad de los judíos que nunca habían profesado la fe católica pero a los judíos conversos que o bien habían sido cristianos y luego volvieron a su fe judía o bien, practicaron en secreto su judaísmo y a los judíos nacidos católicos les pidió que trataran de abandonar Brasil aún antes de la fecha establecida porque le era imposible garantizarles su integridad debido a la Inquisición. La jurisdicción de las oficinas del Santo Oficio estaba limitada a los judíos conversos y a los nacidos católicos; los askenazíes y los sefardíes que no habían sido nunca bautizados podían permanecer en Brasil sin riesgo de persecución, sin embargo, estos también se

marcharon, conservándose un documento escrito entre 1654 y 1660 por Saúl Levy Mortera llamado: “Providencia de Dios con Israel” donde se indica que “...todos los brasileros que profesaban abiertamente el judaísmo pudieron salir de Brasil a tiempo ya que el general Barreto puso a su disposición las naves necesarias.” (Carciente idem:11).

Después de 1654 y hasta el siglo XIX no existe evidencia que demuestre que en Brasil hayan recibido ni judíos practicantes ni conversos. Aproximadamente 150 familias salieron de Brasil hacia Holanda y con ellos iban los dos rabinos Aboab y Aguilar.

La comunidad sefardi en Surinam

La comunidad judía de Surinam data de mediados del siglo XVII, manteniéndose como grupo separado y guardando celosamente sus costumbres y tradiciones. En 1652 un grupo de judíos llega a Surinam con Francis Lord Willoughby de Portham, Suffolk; procedían de una colonia holandesa establecida en Berleice en 1639. Estos judíos habían huido de Brasil debido a las persecuciones de aquellos años, traían capital y conocimientos. En 1665 erigieron la primera sinagoga del hemisferio occidental.

Hubo un grupo de judíos que llegaron a Surinam en 1659 provenientes de Cayena, pero de origen brasileño. Los holandeses les dieron autorización para establecerse allí pues era colonia de ellos desde 1656; en Cayena tuvieron el derecho de rezar libremente y de administrarse justicia según sus leyes y sus costumbres. Cuando esta ciudad cae en manos de los franceses en 1664, este grupo sefardí se ve obligado a trasladarse a Surinam; allí llegaron con una buena posición, riquezas y esclavos y dieron un significativo aporte a la agricultura con nuevas técnicas agrícolas que habían aprendido de sus tiempos en Brasil, en Surinam se dedicaron a las plantaciones de caña de azúcar.

Muchos judíos emigraron de Surinam durante la década de los setenta debido a la invasión de los zealanders. Pero al pasar este peligro

volvieron y según algunos autores para 1694 se encontraban allí 92 judíos portugueses, unas 12 familias de judíos alemanes y unos 50 solteros de diversos orígenes. Entre todos poseían unas cuarenta centrales azucareras y un total de nueve mil esclavos. La mayoría de las haciendas azucareras se encontraban a unas tres horas en canoa de Paramaribo en la Joden Savanne, allí en 1685, fue inaugurada una gran sinagoga: “Berejá Ve Shalom”. El primer rabino de esta sinagoga fue Isaac Neto y se considera este período de gran florecimiento para la gran colonia judía de Surinam. A pesar de encontrarse en plena selva, la comunidad mantenía relación con otras comunidades del exterior, siendo una de ellas la de Nueva York; en 1729 les enviaron una donación de 300 florines para ayudar a la construcción de la sinagoga. A comienzos del siglo XIX la Joden Savanne es abandonada debido a movimientos antisemitas; desde ese momento la vida religiosa se centra en Paramaribo donde judíos sefardíes portugueses y judíos askenazitas alemanes tuvieron desde 1735 hasta 1737, sus propias sinagogas. Las comunidades sefarditas de Surinam gozaron de muchos privilegios por parte de las autoridades coloniales holandesas. En 1667 el conquistador Abraham Crijnsen recibió esta colonia en un tratado de traspaso el cual contemplaba que “...todos los habitantes cualquiera que fuese su nacionalidad, compartirán y disfrutarán de los mismos privilegios que los holandeses, con quienes habrían de convivir” (Carciente idem:14).

En 1669 el gobernador Lichtenberg le concedió a los judíos el derecho a trabajar los domingos y ofreció hacer cumplir las órdenes que emanasen de las autoridades de la sinagoga en caso de desobediencia, así como expulsar a los agitadores de la comunidad cuando así lo solicitasen los “representantes de la nación”. Todos estos privilegios despertaron en los colonos, la mayoría cristianos protestantes, sentimientos adversos contra los judíos el derecho a trabajar los domingos fue considerado por estos últimos como una ofensa y años mas tarde fue revocado ante los continuos reclamos de dichas comunidades.

A causa de la continua discriminación a que eran sometidos, aún en los mejores tiempos, los judíos de Surinam buscaron la protección de los directores de la sociedad de Holanda y de sus representantes los gobernadores de la colonia. Era costumbre de los plantadores judíos visitar en vísperas de las elecciones al gobernador, para preguntarle “quién era el candidato de su preferencia”. Esta conducta produjo con el tiempo gran molestia hacia ellos por parte de los colonos protestantes, sobretodo al acrecentarse el antagonismo de dichos colonos, la sociedad de Holanda y su representante el gobernador.

En 1761 miembros del Consejo de Política concibieron el plan de crear zonas residenciales separadas para los judíos, pero en 1770 la situación económica de la colonia entró en crisis y esto agravó aún más la vida de los judíos de Surinam. Las tierras de las plantaciones se agotaron por el uso tan indiscriminado de ellas, obligando a los colonos a pedir grandes préstamos que en la mayoría de los casos tampoco fueron utilizados con propiedad. Debido sin embargo, a la discriminación, los plantadores judíos apenas poseían 115 de las 591 propiedades existentes, la mayor parte azucareras, pero para 1788 el número de dichas propiedades quedó reducido a 46. En lo que los judíos perdieron sus fortunas se les trató con arrogancia y todas las puertas se les cerraron; no se les empleó mas en la administración pública y ciertos oficios les fueron prohibidos. Por todo esto fueron abandonando la Joden Savanne hasta que en 1825 las cosas empezaron a cambiar. La emancipación de Surinam ayudó a que los judíos pudieran integrarse nuevamente a esta sociedad con los mismos derechos de los demás miembros; todos fueron considerados ciudadanos de igual categoría sin importar credo ni color. Para la segunda mitad de siglo habían logrado obtener su antiguo status social y económico.

A comienzos del siglo XX y como resultado de su posición social y económica se hizo costumbre entre los judíos, enviar a sus hijos a estudiar a Holanda. Esto trajo como consecuencia que la mayor parte de ellos se quedó en Europa buscando otros horizontes donde hacer su

vida; la colonia de Surinam no les atrajo más. El número de judíos se fue reduciendo a tal punto que perdió importancia y los pocos que fueron quedando finalmente se asimilaron.

La comunidad de Para

Los sefarditas llegaron a Pará y a la Amazonía desde los tiempos de la colonia, la mayoría venían como conversos. Las restricciones legislativas para moros y judíos eran rigurosas, entre ellas la imposibilidad de ejercer cargos electivos. Como cristianos nuevos los judíos de esa región gozaron de los mismos derechos que cualquier cristiano viejo. Al principio muchas de las familias conversas mantuvieron su fe en secreto, pero al igual que en otras regiones se fueron asimilando paulatinamente al cristianismo. Todos en la metrópoli adoptaban apellidos cristianos conservando sin embargo, en la mayoría de los casos, su nombre propio judío.

Como ya fue mencionado, en Brasil la situación de los conversos no fue tan difícil como en las colonias españolas, pues tuvieron acceso a todas las actividades de la vida colonial brasileña, si bien se produjeron, de tiempo en tiempo, brotes antisemitas. El 25 de mayo de 1773 se decretó una ley que abolió la distinción entre los cristianos viejos y los nuevos. Cámara Cascudo dice con respecto a la situación judía en las colonias brasileñas:

“En Brasil el judío no estando segregado en las juderías, normalmente casándose con cristianas viejas, no se distingue de la masa poblacional. Era vicario, oidor, miembro de la gobernación, oficial, mercader, maestro de escuela, dueño de ingenio, relacionado con todas las clases y participando de todo...” . (Camara, en Moreira 1987:4).

Entre algunos personajes importantes de la época se cuenta Jacob Correia de Miranda que integró el senado de la cámara de Belem en 1716 con carácter de juez ordinario; Jacob Enriques que figuró en la cámara de Santarem en la consejalía de 1761. Jacob Eggers, judío de

origen flamenco, figura como pionero de la música en Pará. El elemento hebreo sefardita tuvo una participación considerable en la constitución de las compañías comerciales de Pará, Maranhao y Brasil. Un hecho narrado por Moreira y por demás interesante confirma la presencia de sefarditas en esas regiones. Fue con motivo de un apresamiento realizado por corsarios franceses a un barco portugués en el siglo XVIII. Al llegar los prisioneros a Surinam, un grupo de ellos fue acogido calurosamente por la comunidad israelita, que estaba formada por judíos que habían emigrado de Brasil cuando la expulsión de los holandeses por temor a nuevas persecuciones con la Restauración. A raíz de este hecho:

“...El príncipe regente creyó oportuno mandar a agradecer a la referida comunidad el amparo prestado a sus súbditos, por lo que fue despachado por el gobernador de Pará como emisario para este fin al portaestandarte Francisco José Rodríguez Barata a Surinam que llevaba además una carta del secretario de estado del gobierno Portugués para el doctor David Nassi y los demás de la nación judeo portuguesa residentes en Surinam.” (Moreira idem).

Para esta época el sefardita no se agrupó en comunidad, mas bien se estableció en Pará en forma individual ya que no había condiciones favorables para ello.

“El cristiano nuevo era casi siempre un criptojudío y como tal un ambivalente católico pro forma y judaizante en la intimidad, vivía socialmente asimilado, siendo por esa razón difícil de determinar su grado de participación en nuestro medio”. (Moreira idem).

En el siglo XIX, comenzando los movimientos independentistas llegaron sefarditas procedentes de Marruecos, instalándose en toda la región del Pará. Allí crearon las primeras “casas de oración”, que no eran sinagogas pues estas estaban prohibidas. En el último cuarto del siglo XIX la corriente migratoria creció considerablemente debido al despunte económico de la llamada “borracha” o era del caucho. En Gurupá en el bajo Amazonas mas de la mitad del comercio del municipio estaba en manos de los sefarditas. Según datos del almanaque Do Pará

Pinto Barbosa, de los trece comerciantes más destacados del municipio por lo menos siete eran judíos, a saber, Abraham Azulay, Isaac Serfati, Moisés Levy, entre otros.

Moreira menciona a otros sefarditas que formaron parte de las cámaras municipales, tales como Salomón Laredo, en Alveira (1884-1887), Isaac Menahem Bendelak, en Mocajuba (1891- 1894) y otros. La activa participación de judíos sefarditas en diversos cargos públicos hace suponer al mismo autor que algunas de las manifestaciones antisemitas de la zona no fueron siempre de orden religioso sino político también. El comercio de esta época estaba en manos de sirios, libaneses y judíos. Raimundo Morais presenta una descripción del tipo hebreo de la época visto por el pueblo común:

“Vino después el hebraico menos audaz, pero mientras más miserable y más usurero era más devoto y fiel en arrancar el cuero y el cabello del cristiano que cayese en sus garras. Además de monopolizar el comercio en muchas localidades, como por ejemplo en Gurupá y Parentins donde solamente los desalojaban las injustas y violentas reacciones colectivas, contra viento y marea, el israelita monopolizaba igualmente el comercio minorista, vendiendo, cambiando, comprando lo que aparecía en la faja costera.”
(Moreira idem:6).

Esta actitud hostil contra los sefarditas viene en parte del hecho de que anterior a ellos, los portugueses habían tenido el monopolio comercial de la región, afectando a los pobladores por sus abusos. Al quitarle a su vez, los judíos y los sirio-libaneses el monopolio a los portugueses, sometieron igualmente a la región a medidas económicas que los afectaban. La prosperidad les permitió el arrendamiento o compra de explotaciones de caucho, interesándose también por el comercio de extracción, especialmente en Marajó y Bragantina.

Los inmigrantes judíos sintieron preferencia por el interior, ya que la capital para aquel entonces era zona endémica de la fiebre amarilla que atacaba especialmente a los extranjeros. Además, en el interior estaban en contacto directo con sus suplidores; de esta manera se unió una causa

sanitaria con una de carácter económico. La afluencia de sefarditas llegó a su punto álgido a fines del siglo pasado, justo con el período dorado de la explotación del caucho. A partir de 1920 la situación cambió, sobrevino la gran crisis de la “borracha” y esto afectó a los judíos que comenzaron a irse de la región; cambiaron de ramo comprando y vendiendo otros productos nativos que pasaron a valorizarse. Los que se quedaron en la capital encontraron un campo de acción mas amplio y variado. Abrieron establecimientos como los “Grandes Amazens do Globo” de la firma Benshimol y pasaron de este modo a integrar el alto comercio regional con posiciones gremiales muy destacadas.

Como hemos podido constatar, los judíos españoles a pesar de toda la hostilidad, persecución y dificultades que tuvieron para establecerse en América, lograron con tenacidad y perseverancia crear comunidades tanto durante la colonia como durante la época independentista. Dondequiera que pudieron establecerse, la región vivió períodos de florecimiento económico y cultural. Su aporte al comercio colonial es indudable, participaron, cuando se les permitió, hasta en las gestas libertadoras. En la medida en que fueron enraizándose con la población criolla, se fueron asimilando a la cultura cristiana y hoy en día quedan algunos apellidos y nombres de numerosas familias americanas, que dan testimonio de su pasado sefardí.



El Museo Sefardí fue creado en 1964.
Website: <http://www.servicom.es/museosefardi>

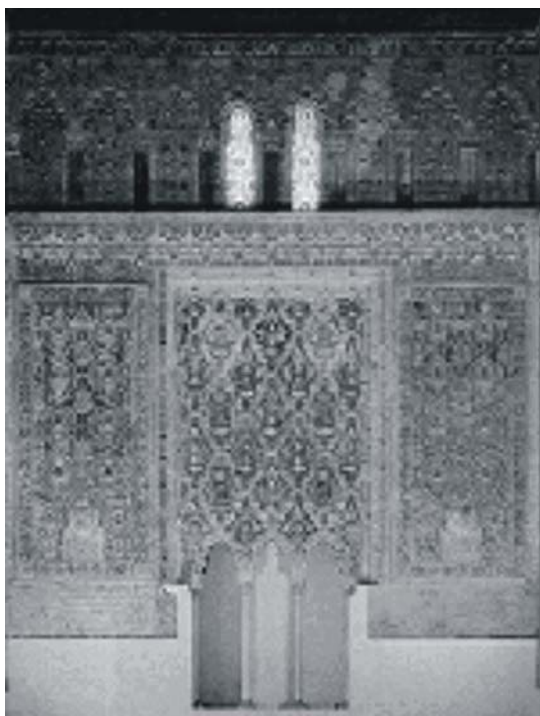
Bibliohemerografía

- AIZENBERG, Isidoro, *La Comunidad Judía de Coro 1824-1900. Una Historia*. 1983, Biblioteca de Autores y Temas Falconianos, Caracas.
- BEN AMI, Shlomo, “España y el Legado Sefardí”. 1989, en: Maguén, n° 70, Ed.Arte, Caracas, pp. 5-14.
- BENARROCH, Isaac, “Aproximación a una Historia de los Sefarditas en América Latina (1492-1825)”. 1987, en: Maguén, n° 62, Ed.Arte, Caracas, pp. 23-25.
- BENOLIEL, León, “Los Sefardíes y la Cultura Sefardí”. 1982, en: Maguán, n° 44, Ed. Arte, Caracas, pp. 48-57.
- BERNALDO de QUIROZ, Felipe, *Historia de los Sefarditas*. 1968, EUDEBA, Buenos Aires.
- CARCIENTE, Jacob, “Dispersión y Unidad de la Nación Judía en el Área del Caribe”. 1987, en: Maguén, n° 44, Ed. Arte, Caracas, pp.8-16.
- GARZON, Moisés, “El Holocausto Sefardí. Los Judíos en España y Portugal, la Inquisición y las Expulsiones”. 1982, en: Maguén, n° 44, Ed. Arte, Caracas, pp. 27-38.
- GLASS, Anita, *Apuntes de Historia Judía*. 1989, Editorial Arte, Caracas.
- MOREIRA, Eidorfe, “Presencia Hebrea en Pará”. 1987, en: Maguén, n° 62, Ed. Arte, Caracas, pp. 3-13.
- KAPLAN, Yosef, *Judíos Nuevos en Ámsterdam*. 1996, Gedisa, Barcelona.

KELLER, Werner, *Historia del Pueblo Judío*. 1975, Omega S.A., Barcelona.

KLEPFISZ, Heszal, *El Impacto Hebreo en la Cultura Occidental*. 1975, Editorial Universitaria, Panamá.

UBIETO/ REGLA/ JOVER/ SECO, *Historia de España*. 1979, Editorial Teide, Barcelona.



La Sinagoga de Samuel ha-Leví.

Conocida popularmente como Sinagoga del Tránsito, es la muestra arquitectónica más importante del pasado hispanojudío en Toledo.

Website: <http://www.servicom.es/museosefardi>